



Encarnación, 05 de noviembre de 2020

RESOLUCIÓN C. D. FACEA/UNI N° 104/2020
Acta N° 536

VISTA:

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FaCEA, de fecha 04 de noviembre de 2020, en la cual se incluyó como Orden del Día: **"Conformación de la Comisión de Selección de Docentes para Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa"**; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar la Comisión de Selección de Docentes, que según el art 3º del Reglamento de Llamado a Concurso aprobado por Resolución C.D. FaCEA N° 093/2020 tendrá a su cargo el estudio y la calificación de los títulos, méritos y aptitudes de los postulantes al cargo concursado, previsto en el llamado correspondiente.

Que el Reglamento de Llamado a Concurso, en su artículo 4º establece que la Comisión de Selección estará conformada de la siguiente manera: Decano, quien la presidirá, tres (3) Miembros Titulares Docentes del Consejo Directivo, y el Consejero Graduado no Docente. Se designarán además dos (2) miembros del Consejo Directivo como suplentes, quienes pasarán a integrar la Comisión en caso de ausencia, inhibición o recusación de algunos de los miembros titulares.

Que en la sesión ordinaria del Consejo Directivo se ha propuesto la conformación de la Comisión de Selección de Docentes, con la integración de los siguientes profesionales: Dr. René Arrúa Torreani, Decano. **Miembros Titulares:** Mg. Faustino Salvador Garay Farías, Mg. Iván Manuel Talavera Agüero, Dr. Juan de la Cruz Brítez Silvero (Consejeros Docentes), Ing. Com. Fernando Antonio Acuña (Consejero Graduado no Docente). **Miembros Suplentes:** Mg. Noelia Macarena Fernández Samaniego y Mg. María Celeste Coronel Rodríguez (Consejeras Docentes).

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE:

ARTICULO 1º) CONFORMAR la **Comisión de Selección de Docentes** para el estudio y la calificación de los títulos, méritos y aptitudes de los postulantes a los cargos llamados en Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNI.

ARTÍCULO 2º) INTEGRAR la Comisión mencionada en el Art. 1º de la presente resolución, con los siguientes profesionales:

Presidente:

- Dr. René Arrúa Torreani, *Decano*

Miembros Titulares:

- Mg. Faustino Salvador Garay Farías, *Consejero Docente*
- Mg. Iván Manuel Talavera Agüero, *Consejero Docente*
- Dr. Juan de la Cruz Brítez Silvero, *Consejero Docente*
- Ing. Com. Fernando Antonio Acuña, *Consejero Graduado No Docente*

Suplentes:

- Mg. Noelia Macarena Fernández Samaniego, *Consejera Docente*
- Mg. María Celeste Coronel Rodríguez, *Consejera Docente*

ARTICULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplir lo establecido.



Mg. IVÁN MANUEL TALAVERA AGÜERO
 Consejero Docente



Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



Ing. Com. MARÍA HELENA MARTÍNEZ A.
 Secretaria del Consejo